



• 61638

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio español y sus colonias,
a favor de:

BIOSCA HERMANOS, S.L.

entidad española, domiciliada en Bar-
celona, calle Enrique Granados, núm.
85, relativo a :

**"LAMPARA ANTIDESLUMBRANTE PARA ILUMI-
NACION DIRIGIDA"**

=====

• 61638

MEMORIA DESCRIPTIVA



El presente Modelo de Utilidad se contrae, conforme indica su enunciado, a una lámpara antideslumbrante para iluminación dirigida. - - - - -

5 En muchas ocasiones se precisa de una iluminación en un punto o zona determinada, como son cuadros de mando en laboratorios, industrias, etc., pero de tal manera que no produzca el deslumbramiento o el desacomodo de los ojos para la visión en la semioscuridad u oscuridad absoluta, ello naturalmente es muy interesante en las industrias o labora-
10 torios que deben seguir algún proceso en la semioscuridad. Pero donde realmente tiene mayor aplicación este tipo de lámparas es en los lugares donde el operario debe revisar unos cuadros de mandos y luego mirar o andar en la oscuri-
15 dad de la noche, en espera de alguna señal luminosa. Así ocurre especialmente en las locomotoras de ferrocarril, cuyos maquinistas deben inspeccionar los mandos de la locomotora y luego vigilar la vía en espera de alguna señal luminosa, o de los posibles obstáculos que se encuentren en la
20 vía. - - - - -

Por ello sería de desear una lámpara que no perjudicase la visión nocturna y al mismo tiempo iluminase con suficiente intensidad a los cuadros de mando. - - - - -

A fin de conseguir lo propuesto en este párrafo anterior con el presente Modelo de Utilidad se ha ideado una
25 lámpara que cumple tales requisitos, caracterizándose esencialmente porque como envolvente del foco luminoso dispone de un cilindro hueco rematado por una de sus bases por una



30 semiesfera, también mueca, cuyo conjunto se divide en dos partes acoplables entre sí según un plano que corta longitudinalmente al cilindro y a la semiesfera con una cierta inclinación con respecto a su eje de simetría; por su otra base el cilindro se une a un soporte de la lámpara por medio de dos goznes, colocados cada uno en una parte distinta de las dos separables de la envolvente, estando dichas partes relacionadas entre sí por dos bialas de enlace y un resorte, que hacen solidario el movimiento de las dos partes de la envolvente, tendiendo dicho resorte a mantenerlas una contra otra pero pasada una posición límite de abertura las mantiene abiertas, regulándose la abertura y con ello la ren
 35 dija de luz por medio de un tope ajustable.
 40

Otra característica de la lámpara es que la superficie interior del cilindro y la semiesfera están pulidas resultando una superficie reflectora. - - - - -

45 Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo haciendo referencia a los planos que acompañan la presente memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la am
 50 plitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una vista frontal en alzado de la
 55 lámpara antideslumbrante, lanzando un rayo luminoso por la rendija abierta. - - - - -



Figura 2, representa una vista frontal en alzado de la lámpara en su posición de abertura máxima. - - - - -

60 Figura 3, es una sección diametral según un plano paralelo al plano en que está representada dicha lámpara, estando abierta en una posición intermedia. - - - - -

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas indican las diversas partes y detalles de la lámpara antideslumbrante representada, su descripción es como sigue: - - - - -

70 La lámpara se divide en dos partes, la base o soporte (1) y la envolvente (2). La envolvente (2) consta de dos partes (3) y (4), y cada una de ellas se diferencia en dos superficies cilíndricas (5) y (6), y dos superficies esféricas (7) y (8), estando la superficie cilíndrica (6) y la esférica (8) ribeteada por un borde de encaje (9). Las superficies cilíndricas (7) y (8) tienen un borde (10) de refuerzo, por el que se unen al soporte (1) por medio de los goznes (11), cuyos vástagos (12) disponen de unos muñones (13) que enlazándose con unos brazos (14) solidarizan el movimiento de las dos partes (3) y (4) de la envolvente (2). Otros muñones (15) del mismo vástago (12) se unen entre sí por un resorte (16) que tiende a mantener una contra otra las partes (3) y (4), pero pasando de una posición límite, determinada cuando los dos muñones (15) están en una misma horizontal, el resorte (16) las mantiene abiertas, como se ve en figura 2. - - - - -

80 Las dos partes (3) y (4) están, además, relacionadas entre sí por medio de un tope ajustable que está constituido



85 por un tornillo (17) accionable a mano que enroscándose en una pieza roscada (18) fija a la parte (4) de la envolvente (2) empuja a la otra parte (3) en un tope (19), para mantener la posición de abertura se dispone de una contratuerca (20). - - - - -

90 Para manejar la lámpara existen dos asas (21) en las superficies esféricas (7) y (8). Las superficies interiores (22) se encuentran pulidas actuando de reflector, con lo que el rendimiento lumínico es muy bueno. En el interior de la envolvente se encuentra un casquillo de bayoneta (23) y la
95 bombilla (24). - - - - -

Todo el conjunto se fija como indican las figuras, por medio de unos orificios (25). Para que la luz no salga más que por la ramara (26) graduada a voluntad, se disponen de unos rebordes interiores (27) situados en la parte (3)
100 de la envolvente. - - - - -

Con esta lámpara se consiguen tres resultados, a saber una rendija (26) de luz más o menos ancha según la posición del tornillo (17); una iluminación total cuando se abre la envolvente (2) como en figura 2; y una protección eficaz
105 para la bombilla y el reflector, cuando está totalmente cerrada la envolvente. - - - - -

Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización del presente Modelo de Utilidad por veinte años podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes,
110 materiales empleados en la construcción de las mismas, forma



de acoplamiento mıtuo y demas circunstancias accesorias,
siempre que con ello no se desvirte su esencialidad, que
115 es la que se resume y concreta en la primera de las reivin-
dicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya
sea considerada junto con una o varias de las reivindica-
ciones restantes en sus combinaciones tecnicamente posibles.

N O T A

120 Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para
todo el territorio espaol y sus colonias las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Lampara antideslumbrante para iluminacion diri-
gida, caracterizada porque como envolvente del foco luminoso
125 dispone de un cilindro hueco rematado por una de sus bases
por una semiesfera, tambien hueca, cuyo conjunto se divide
en dos partes acoplables entre sı segun un plano que corta
al cilindro longitudinalmente y a la semiesfera con una cier-
ta inclinacion con respecto a su eje de simetrıa; por su otra
130 base el cilindro se une a un soporte de la lampara por medio
de dos goznes, colocados cada uno en una parte distinta de
las dos separables de la envolvente, estando dichas partes
relacionadas entre sı por dos bielas de enlace y un resorte,
que hacen solidario el movimiento de las dos partes de la
135 envolvente, tendiendo dicho resorte a mantenerlas una con-
tra otra pero pasada una posicion lımite de abertura las man-
tiene abiertas, regulandose la abertura y con ello la ren-
dija de luz por medio de un tope ajustable.

2.- Lampara antideslumbrante para iluminacion diri-
140 gida, segun la reivindicacion anterior, caracterizada porque



la superficie interior del cilindro y la semiesfera están pulidas resultando una superficie reflectora. - - - - -

3ª.- "LAMPARA ANTIDESLUMBRANTE PARA ILUMINACION DIRIGIDA". - - - - -

145

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustran. - - - - -

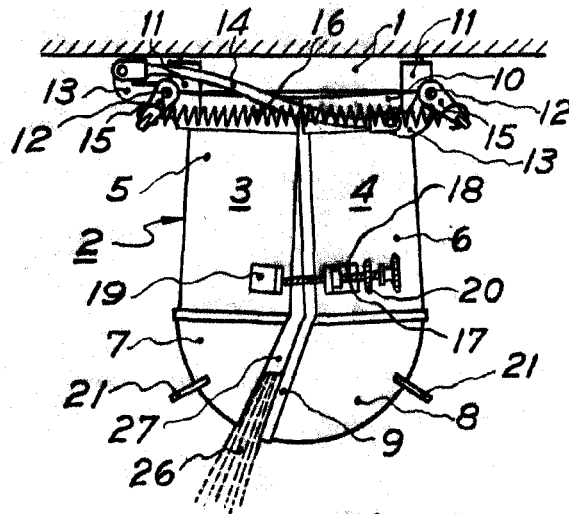
BARCELONA, 29 AGO. 1957

P. A.

[Handwritten signature]



Fig. 1



61638

Fig. 2

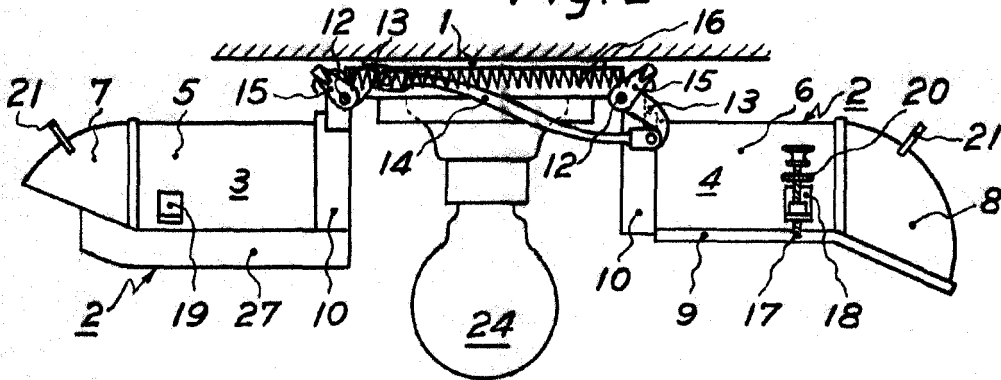
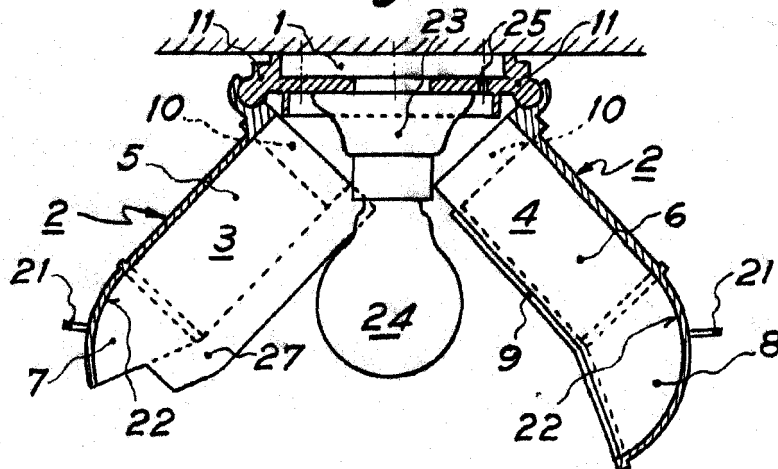


Fig. 3



BARCELONA, 29 AGO. 1957

P. A.
Lucy

Escala variable